

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander, tres meses,..... 2'50. Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIÓNAL

Comunicados, de 2 a 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 26.—MAREAS.—Bajamar.—A las 11'07 mañana y 11'21 tarde.—Pleamar.—A las 04'52 mañana y 05'06 tarde.

EFEMÉRIDES.

Día 26.—1518. Es asesinado en Venecia Florentino Médicis.
Día 27.—1873. Se publica la circular del señor Castelar, dando cuenta a las naciones extranjeras del establecimiento de la República, como forma de gobierno de la nacion española.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 26. Santos Félix, Alejandro, obispo, Fortunato, y san Claudio, mártires.
Día 27.—Santos Julian, mártir, Besa, soldado, Leandro, obispo y san Baldomero, mártir.
SANTO DEL DIA.—San Felix III. Este santo Pontífice, natural de Roma, fué elegido después de S. Simplicio. Congregó un concilio en Roma para tratar de la reconciliacion de los que se habian dejado rebautizar en Africa durante la persecucion.
Por su virtud en su celo pastoral obtuvo del rey Atalarico, aunque arriano, algunas gracias y muchos actos de justicia. Por fin, despues de un Pontificado de nueve años y de una vida santa murió también santamente en el mes de Febrero del año 492.

COMPANIA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

- Alfonso XII, en Cádiz.
Alfonso XIII, de Cádiz a Barcelona.
Antonio Lopez, de Cádiz a Habana.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, de Barcelona a Cádiz.
Cataluña, de Coruña a Habana.
Ciudad Condal, en New-York.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Ciudad de Santander, de Habana a Co-ruña y Santander.
España, en Cádiz.
Habana, en Habana.
Isla de Luzon, de Singapooré a Manila.
Isla de Mindanao, de Cádiz a Barcelona.
Isla de Panay, de Manila a Singapooré.
Larache, en Cádiz.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en New-York.
México, en Habana.
Mogador, de Cádiz a Tánger.
Montevideo, en Habana.
Panamá, de Colon a Habana.
Rabat, de Cádiz a Mogador.
Reina María Cristina, en Habana.
Reina Mercedes, en Cádiz.
San Agustín, de Puerto Rico a Habana.
San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, de Puerto Rico a Vigo y Santander.
Santo Domingo, de Cádiz a Marsella.
Tánger, en Cádiz.
Leon XIII, de Cartagena a Cádiz.
P. Sarrástegui, en Cádiz.

CERTAMEN LITERARIO MUSICAL

Deseando la Comision Directiva de la Sociedad «El Sitio» de Bilbao dar mayor brillo a las fiestas que anualmente se celebran para solemnizar la gloriosa fecha del 2 de Mayo, día aniversario de la liberacion de Bilbao en 1874, y con el fin de fomentar a la vez, en la medida de sus fuerzas, el cultivo de las letras y de la música, ha dispuesto para dicha época un certamen literario musical, el cual se verificará con arreglo al siguiente

PROGRAMA

PARTE LITERARIA.

- Trabajos en prosa.—1.º Un premio, al autor de la mejor «Biografía del Excelentísimo señor general don Ignacio María del Castillo, defensor de Bilbao en el sitio de 1874.»
2.º Un premio, al autor del mejor «Relato de un episodio ó hecho histórico digno de mencion, acaecido en la Villa durante el último asedio.»
3.º Un premio, al autor del mejor escrito en que se trate de la «Mision que a la Sociedad «El Sitio» corresponde desempeñar en el desenvolvimiento de la vida política del país.»
Trabajos en verso.—1.º Un premio, al autor de la mejor composicion poética en la que se canten «los hechos gloriosos de las defensas de Bilbao en los sitios de 1836 y 1874.»
2.º Un premio, al autor de la mejor «Oda a la liberacion de Bilbao en 2 de Mayo de 1874.»
3.º Un premio, al autor del mejor soneto que lleve el lema «Honor, Patria y Libertad.»

PARTE MUSICAL.

Un premio al autor de la mejor marcha para grande orquesta, dedicada a la sociedad «El Sitio.»
Las composiciones serán inéditas y deberán remitirse al señor presidente de «El Sitio» bajo sobre cerrado en el que se incluirá la composicion a cuyo premio se aspire, encabezada con un lema determinado, a voluntad del autor, a la que acompañará otro sobre tambien cerrado y lacrado, en el que se lea el mismo lema elegido para designar la composicion, dentro del cual constarán el nombre y las señas del autor. De estos sobres cerrados no se abrirán más que los que resulten premiados, en el acto de su adjudicacion, siendo quemados los restantes, sin abrirlos, a presencia del público.
Las composiciones premiadas pasarán a ser propiedad de «El Sitio.»

Para las composiciones que no alcan- cen premio, se reserva a sus autores el derecho de recogerlas en el término de un mes. De no ser recogidas en este plazo, quedan como propiedad de la Sociedad.
Oportunamente se anunciará por medio de la prensa local en qué consisten los premios para el certamen y la lista de las composiciones que vayan reci- biéndose.
La distribucion de los premios se ve- rificará solemnemente en el salon de fiestas en la noche del 2 de Mayo pró- ximo.
Se admiten trabajos hasta el 20 de Abril, fecha en que deberán quedar todos ellos en poder del jurado para su calificacion.
Los miembros del jurado no podrán tomar parte en el certamen.

BUENA IDEA

Con este mismo título publica nues- tro estimado colega La Concordia un artículo dando cuenta de un proyec- to que ha obtenido privilegio de in- vencion, y que creemos oportuno re- producir.

Trátase de una sociedad, constituí- da ya, y que puesta de acuerdo con varios establecimientos de venta al por menor, particularmente entregará a los compradores títulos amortiza- bles en noventa años, y cuyo valor nominal será equivalente al de la can- tidad empleada para la compra de to- da clase de objetos. El día 2 de Enero de cada año se verificará un sorteo de los mencionados títulos ó resguardos, amortizándose algunos de ellos por to- do su valor.

Como quiera que para la adquisi- cion de los mencionados títulos ó res- guardos, los que se provean en las tien- das adheridas nada tendrán que abo- nar, resulta, como se comprende, para los compradores una ventaja, puesto que, como simple regalo, sobre las mercancías que de todos modos hubie- ran comprado, obtendrán un docu- mento que en los sorteos anuales ten- drá probabilidades de resultar amorti- zado por todo su valor nominal y que, en todo caso, ha de serlo a los 90 años.

Los mencionados títulos ó resgar- dos, conforme vaya transcurriendo tiempo y aumentado, por consiguien- te, las probabilidades de que en los sorteos anuales resulten amortizados, irán adquiriendo un valor, se cotiza- rán a un tipo cada vez más elevado,

que abonará la misma Compañía, de manera que al cabo de algunos años, una suma nominal en estos resguardos tendrá un valor efectivo y realizable en el acto, tanto mayor cuanto más próximo esté por tanto el término de su amortizacion total.

Los establecimientos adheridos al plan de la Compañía, abonarán a ésta el 5 por 100 del efectivo de las ventas, ó lo que es lo mismo, del valor nomi- nal de los resguardos que por las mer- cancias que vendan hayan de entre- garse.

Podrán tambien adquirir los men- cionados títulos ó resguardos, los que compren en tiendas no adheridas, así como los que adquieran bienes inmue- bles; pero en este caso los interesados tendrán que entregar a la Compañía, en efectivo, el 5 por 100 del capital que haya costado la cosa comprada y que se le entregará en resguardos ó tí- tulos de dicha Compañía.

Esta invertirá los capitales que re- ciba por concepto del mencionado 5 por 100, en títulos hipotecarios y otros valores que depositará en el Banco de España.

Tal es la idea, sin descender a deta- lles, que pudieran llamarse de trami- tacion, como son el canje de títulos provisionales por otros definitivos, los requisitos necesarios para los sorteos, etc. etc., que la Compañía anunciará oportunamente.

El inventor ha obtenido patente de invencion para toda España y está ul- timando los preparativos para llevar a la práctica su idea en plazo breve.

CRÓNICA

Se ha señalado el día 16 del próximo mes de Marzo para la presentacion ante el Jefe de la Caja de Reclutas de los individuos del actual reemplazo en esta provincia, com- prendidos desde el número 101 al 681.

Quedarán en sus casas hasta nueva orden los correspondientes a Ultramar ó sea desde el número 1 hasta el número 100 inclusive.

Han sido condenados a catorce años, ocho meses y un día de reclusion Arsenio Ruiz y Manuel Díez por homicidio de Pedro Lopez Gallego.

Se halla vacante la plaza de médico titu- lar de Rivamontan al Mar, con 500 pesetas de dotacion.

La solucion de la charada que publica- mos en el número anterior, según indica- bamos en ella, es el apellido del joven ó ilustrado jefe de estacion del ferrocarril de Santander a Bilbao, que hay en Solares, nuestro buen amigo D. Francisco Haro,

quien con su amabilidad acostumbrada atendió días pasados á nuestro Director con motivo de un asunto relacionado con el servicio, haciendo compatibles sus funciones con las deferencias que la cortesía inspira á las personas cultas.

Necesitaríamos todo el periódico para dar cuenta de los incidentes carnalescos que comienzan en la taberna y concluyen en la prevención.

Este año ha sido tan abundante en reyertas y escándalos del orden amfílico como los anteriores.

El sábado por la noche, hallándose un grupo de gente en la entrada de la calle de San Francisco, ocurrió un suceso inesperado, que produjo alguna alarma. De pronto, una plancha de hierro del registro del agua de la Molina, que está situada en aquel sitio, saltó hacia arriba, produciendo gran ruido.

La gente que estaba cerca, huyó asustada.

Los Ayuntamientos de San Felices de Buelna y Argoños han expuesto el presupuesto adicional para 1894 á 1895.

El de Santillana ha expuesto las cuentas municipales de estos últimos años.

En la Travesía de San Sebastian riñeron dos mujeres, y una hirió á la otra con un cuchillo, causándole una pequeña herida, que la fué curada en la casa de Socorro.

En el muelle de los Corconeras un individuo llamado Francisco Fernandez, golpeó con un palo á otro llamado Pedro de la Fuente, causándole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro.

El domingo, de madrugada, en un establecimiento de la Pescadería, una mujer robó á un individuo doce pesetas, sacándose las del bolsillo. Fué detenida y encerrada en la prevención recogiendo un sereno el dinero robado, que ella había dejado caer al ser detenida.

Guillermo II ha agasajado á su colega Nicolás II enviándole, con el baron Eglostein, un buen presente, que demuestra el afecto que le tiene.

El expresado regalo ha sido hecho con motivo del casamiento del actual soberano ruso con la princesa Alicia de Hesse, y consiste en un servicio de mesa para sesenta cubiertos, de porcelana dibujada, hecho por la fábrica imperial, con arreglo á modelos y dibujos del tiempo de Federico el Grande.

Al llegar á la estación de Cortes el tren de mercancías que cruza en Tudela con el correo de Madrid, un empleado que venía en él de vigilancia, sorprendió á un hombre dentro del furgon, que navaja en mano, cortaba las ataduras de un cesto, con ánimo, sin duda, de robarle.

El preso fué entregado al jefe de la estación de Cortes.

En Torrelavega han sido otopellados y golpeados por varios grupos tres jóvenes santanderinos que fueron á pasar allí el domingo de Carnaval.

Entre las reuniones celebradas con motivo de las actuales fiestas, ha descollado la que en sus elegantes salones dió el señor don José María Gonzalez Trevilla el domingo.

En la Scala de Milán, ocurrió hace unos días un accidente que pudo tener fatales resultados con motivo de la primera representación de la ópera "Patricio". La eminente tragica lirica Sra. Admi, que representa el personaje llamado Dolores, muere en dicha obra á consecuencia de una puñalada dada por el artista encargado del personaje Karlo (Sr. Apostolie).

El arma, que estaba bien afilada, hirió en el pecho á la eminente triple, quien cayó á tierra como herida por un rayo; pero la valiente artista, aún tuvo suficiente valor para salir tres veces á recibir los bravos aplausos del público.

En la actualidad se halla muy mejorada, á pesar de la fiebre que la ha tenido en cama unos días.

A las once de la mañana se reunieron el sábado en Junta general ordinaria, los accionistas de la Sociedad anónima para el Abastecimiento de aguas de Santander.

Fueron leídos la convocatoria, los artículos de los Estatutos referentes á las Juntas

ordinarias, y la Memoria que reseña brevemente las laboriosas gestiones entabladas entre el Consejo de Administración y el Excmo. Ayuntamiento, que ofrecieron algunas dificultades por la distinta apreciación de las obligaciones y derechos recíprocos, pero que al fin terminaron satisfactoriamente.

Agradecemos el ejemplar de dicha Memoria que se nos ha remitido.

El señor Alvear ha presentado en el Congreso la siguiente Proposición de ley:

Artículo 1.º Las muestras de comercio que no tengan valor en venta, ya sean de sustancias sólidas, grasas ó líquidas, y que se presenten bajo faja ó en sobres, cajas ó sacos en las condiciones determinadas por los artículos 34 y 55 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos de 7 de Mayo en 1889 y los medicamentos en igual forma, se considerarán como correspondencia certificada, previo el pago de 0'25 pesetas en el timbre correspondiente, además del franqueo que por razon de su peso tengan señalado.

Art. 2.º El extravío de los objetos certificados en los términos anteriores que no hubiese sido ocasionado por fuerza mayor, dará derecho á una indemnización de 5 pesetas, que será abonada al imponente ó á petición de éste al destinatario.

Art. 3.º Serán aplicables á la presente ley las disposiciones establecidas por el artículo 3.º del vigente reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, para la correspondencia certificada y para los certificados sin declaración de valor.

Por la Direccion general de instruccion pública se ha dispuesto que los maestros de las escuelas públicas no tienen derecho á subarrendar la casa habitacion que les facilitan los ayuntamientos.

En Oviedo se trata de fundar una congregacion religioso-científica, que proporcione á los jóvenes un local donde tengan honestos pasatiempos, estreche más y más las cordiales relaciones que deben existir entre los alumnos de los distintos centros de enseñanza de la poblacion, y constituya algo así como una especie de Ateneo asturiano, donde se den conferencias científicas y morales.

Las bases para el arrendamiento del impuesto de derechos reales y transmision de herencias estan ya consignadas en la ley de presupuestos, y son las siguientes: el arrendatario, por el aumento de cuatro millones de pesetas sobre lo recaudado en el último quinquenio, dará al Estado un beneficio de un 50 por 100; desde 4 millones á 6 millones el beneficio del Estado será de un 65 por 100, y desde 6 millones y una peseta en adelante, el beneficio del Estado será de un 80 por ciento.

La duración del contrato será por 15 años.

Lo más aristocrático y distinguido de la capital acudió á la brillante solemnidad, que dejará gratos recuerdos en los concurrentes por la galantería de los dueños de la casa y por la animacion que reinó en aquella.

El buffet fué espléndido en alto grado y admirablemente servido.

Por la Nunciatura Apostólica se ha dirigido á los Prelados españoles la siguiente circular:

"Habiendo unos señores Obispos propuesto la duda sobre si las «testimoniales» para el ordenando que haya pertenecido á la milicia, se tienen por este tiempo que pedir á los Ordinarios en cuyas diócesis tanto tempore moratus sit, ut canonicum impedimentum ibi contraere poterit. (Bula Apostolica Sedis, núm. III «de las suspensiones»), ó al Vicario general castrense, cúmpleme participar á V. E. que nuestro Santísimo Padre, en 31 del pasado Enero, se ha dignado disponer que al indicado efecto sean suficientes los testimoniales del Vicario general castrense, al cual corresponde recomendar á los capellanes que ejerzan una especial vigilancia sobre los clérigos que cumplen el servicio militar."

Ha sido detenido por la guardia civil de Liendo y entregado al señor Juez de instruccion de Laredo, un individuo llamado Marcos Villar, de 38 años, natural de la provincia de Zamora, por haberse presentado el día 9 del corriente en el Juzgado municipal de Guriezo á verificar una inscripción en el registro civil, del nacimiento de una criatura que dijo ser hija suya, y cuyos nombres y apellidos dió, haciéndose la inscripción en el registro, resultando luego

RECLAMACIONES



—¡Qué grande especialidad!
—¡Qué invencion! No tiene fin!
—Plaza de la Libertad, uno, y Arcos de Botín!...
—Allí irá la humanidad á buscar ese tesoro!
—Allí á la salud dan giro!
—Allí salva Telesforo!
—Allí evita darse un tiro el que está de humor de toro!
—¡Qué prospecto más baril!
—En Otumba y Stambul y desde Alcalá al Cabul,

creerán que es por lo sutil consuelo del cielo azul!
—¡Todo en él prueba á las gentes que sus fórmulas brillantes dará á todos los pacientes remedios interesantes y soluciones congruentes!
—¡Quién no busca esas recetas si, á más de encontrarlas gratas con curaciones completas, le quedan unas tarjetas u otras cosas muy baratas!

completamente falso, pues no había nacido tal criatura.

El detenido confesó ser autor del hecho que se le imputaba.

Por el Rectorado de la Universidad de Valladolid se anuncian vacantes las siguientes escuelas de esta provincia:

La del pueblo de Mioño, de obra pía, dotada con 825 pesetas y 87 de aumento voluntario.

Las de Villapresente, municipales y de obra pía, con 825 pesetas.

Las de Santiurde de Reinosa, municipales, con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Estas, de niños, teniendo entendido que los patronos de las escuelas de Mioño y Villapresente tienen derecho al nombramiento de maestros, según las cláusulas de fundacion.

De niñas se hallan vacantes: La de Guarnizo, de obra pía, con 1.100 pesetas y 25 de aumento voluntario.

La de Potes y Villapresente, municipales, y las dos con 825 pesetas, casa y retribuciones.

La escuela de Guarnizo debe proveerse por oposicion, por señalarlo así una cláusula de fundacion, teniendo derecho los patronos al nombramiento de maestra.

Estando anteanoche en el establecimiento de D.ª Victoria Perez Rasilla, en Los Corrales, el joven de 18 años Sinforiano Vargas, fué llamado por otro de la misma edad, Vicente Buenaga, que se presentó con pretexto de tener que hablara con él en la calle. Una vez en ésta, intervino Vicente Salas, de 19 años, que estaba esperando, y sin explicaciones de ningún género asestó al Sinforiano una terrible puñalada en el vientre, huyendo precipitadamente con el Buenaga.

El herido fué auxiliado en dicho establecimiento y una vez en él el Juzgado y el médico, éste mandó administrarle los santos sacramentos, dada la gravedad de su estado.

La guardia civil ha capturado al agresor que está convicto y confeso.

Parece que casos análogos, aunque no de tanta trascendencia, han ocurrido en San Felices y en Cieza.

Movimiento de buques.

Calderon, vapor español Comercio.

Dehesa saliente, vapor español Norte.

Albareda saliente, vapor español Migusl Sáenz.

Idem longitudinal, vapores españoles Hernani, San Miguel y México.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo San Antonio y al costado el Vizs caya.

Cuarto idem, vapor español Carpio.

Sexto idem, vapor francés Chateau Lafite.

Séptimo idem, vapor inglés Mandarin.

En bahia, vapor español Bazán.

En San Salvador, vapor inglés Carrwg.

Hoy se esperan los vapores transatlánticos españoles Ramón de Larinaga y Santanderino, el inglés Lord Aberdeen y el alemán Kopernicus.

Movimiento demográfico.

Día 23 de Febrero.

Nacimientos, 8.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 9.

Romaneó verificado en el Matadero.
Día 25.—10 reses mayores y 14 menores con peso de 2.692 kilos.
5 cerdos, con peso de 569 kilos.
104 corderos.

VEGETALINA Manteca vegetal

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION
MEJOR EL ACEITE
MAS BARATA que LA MANTECA DE PUERCO
MAS ALIMENTICIA la manteca de vaca

Autorizada para las comidas de vigilia
EN REEMPLAZO DEL ACEITE

Recomendada por todas las notabilidades médicas.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos.

PIDANSE PROSPECTOS 4-m

VARIEDADES RAYOS

Un Carnaval, en la Corte hubo concurso de trajes, y era el premio prometido un medallon con brillantes. Una joven muy graciosa, muy bella y muy elegante, á fin de obtener el premio se hizo un caprichoso traje. La joven sintiose enferma, y, sin decirselo á nadie, en vez de quedarse en casa, por el premio, se fué al baile. Ganó el premio apetecido; del salon salió triunfante; más se agravó de tal modo en cuanto salió á la calle, que la pobre cayó muerta en los brazos de su madre. A la mañana siguiente, al enterrar su cadáver, vi sobre el blanco sudario el medallon con brillantes.

—Tengo un manton de Manila que es tna preciosidad,
—¿Donde lo tienes, Camila?
—En el Monte de Piedad.
—Pues, chica, el mio da el opio; siete premios ha ganado.
—¿Pero ese manton es propio?
—No, mujer, es alquilado.
—Total, na; ¡todo ilusiones!
—¿Ilusiones?
—¡Claro está!
Pues tenemos dos mantones que son... de la Chi-na-na.
A un baile fué con su prima el esposo de Isidora

y á ese baile, con su primo, también asistió su esposa. Y al encontrarse en el baile, la mujer dijo con sorna: —Esposo, cuestión de primos. A donde las dan las toman.

En Carnaval, una noche fué al baile cierto sujeto que llevaba en el bolsillo pan y queso, y es lo cierto que cuando estaba bailando con una mujer de mérito, se quedó el salón á obscuras y ella dijo con gracejo: —Me marchó, porque este baile está obscuro y huele á queso.

Al preguntar á un político si pensaba disfrazarse, me replicó: —Tengo en casa una infinidad de trajes que he usado en distintas épocas; más disfrazarme es en balde porque todos me conocen por mucho que me disface.

—Por bailar una mazurka, turca á tí otra vez me acerco, —Turco, no seas tan terco. —Tú sí que eres terca, turca.

VICENTR RUBIO.

CHARADA

Prima todo ha conquistado
segunda fama bastante
con el papel fabricado,
y á más, con suerte brillante
una una tres ha cardado.

(La solución en el próximo número.)
Solución á la anterior, HARO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE
ZENON QUINTANA
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.
TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS.

Correo general.—Sale á la 1 de la tarde; llega á las 2:35 de la tarde.

Torrelavega.—Sale 9:25 mañana; llega 10 idem.

Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Bilbao.—Sale 1 tarde; llega 10 mañana. Certificados.—De 8 á 11:30 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones.—De 3:30 á 6 tarde.

Servicio de reja.—De 8 á 11 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

Valores declarados.—Recepcion y entrega de papel del Estado. De 8 á 11 mañana y de 4 á 7 tarde.

América.—Salidas el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25.

COCHES-DILIGENCIAS.

Bilbao.—Sale de la administración á la 1:20 tarde; llega á las 10 mañana. De la de D. José Horga, sale á las 8 mañana.

CORCONERA

Santander al Astillero.—8:15 y 12 mañana; 4 tarde.

Astillero á Santander.—7:30 y 9 mañana; 2 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—7, 8:30 y 11:30 mañana; 2 y 3:30 tarde.

Puntal á Pedreña y Santander.—7:45, 9:30 y 12:15 mañana; 2:45 y 4:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.

Salen de Santander á las 7:50 y 10:30 de la mañana; á la 1 y á las 5 de la tarde.

Trenes descendentes.

Salen de Bárcena á las 6:05 de la mañana; á las 12:15 y 4:20 de la tarde.

Salen de Torrelavega á las 11:30 de la mañana; á la 1:29 de la tarde.

FERROCARRIL A SOLARES

Salidas de Santander.—8:30 y 10:30 mañana; 12:20, 3 y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—7:45, 9:30 y 11:25 mañana y 2:05 y 5:30 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezon.—Salidas 7:50 mañana y 2:15 y 5 tarde.

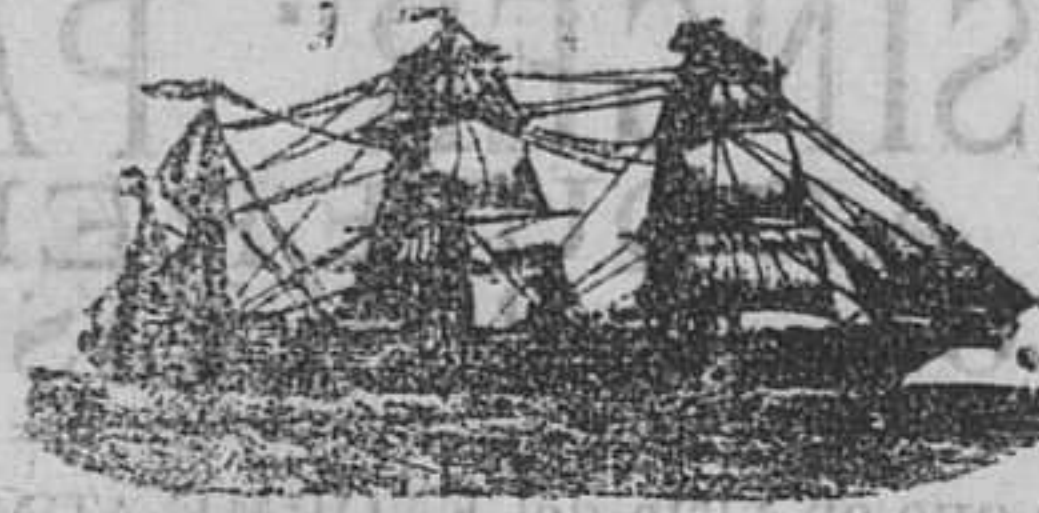
Cabezón á Santander.—Salidas 7:28 y 11:22 mañana y 4:38 tarde.

DILIGENCIA PARA OVIEDO

Salida todos los días á las 6:30 mañana de la administración de D. José Horga.

TRANVÍA URBANO

Viajes sin interrupcion, desde la Plaza de Numancia al final del Muelle y vice-versa.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala ed Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

VINOS FINOS
DE
GUERRA Y RUIZ
JEREZ DE LA FRONTERA

Dijo Dios:—¡Rica ambrosia
haga á la tierra feliz!
Y un ángel con alegría
se dirigió á Andalucía
á casa de Guerra y Ruiz.

Y con néctar de la altura
rociando el famoso vino
de esta casa, no hay criatura
que al probar marca tan pura
niegue su origen divino.

REPRESENTANTE
EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ

y el raso, la blonda y cintas.
jaquellas hasta las almas
purificadas, contritas,
y la careta á un charcal
donde en fango quedó hundida!

cuando en el espacio vibran.
Tú arrastras, pobre careta,
una existencia harto efímera
mientras yo siempre aquí estoy
como redentor vigía
que anuncia el puerto á los naufragos
de tus borrascas é insidias,
y si el vendabal te trajo
á esta espadaña tranquila
y quedaste prisionera
debajo de mí, no insistas
en quejarte cuando escuches
mi voz que al creyente anima;
tú eres símbolo satánico,
yo tengo algo de divina
y los que quieran salvarse
de cuantos por tí claudican
tendrán que oír mis llamadas
puesta en tierra su rodilla.

Siguió la campana hiriendo
las ondas con voz tranquila
y siguió allí la careta
flameando, hasta que un dia
desprendiéndola una ráfaga
de viento, fueron unidas
las sagradas vibraciones

LA CAMPANA Y LA CARETA

El vendabal dispersó
la carnavalesca orgía
y, entre los despojos múltiples
de las máscaras que huían,
arrebató una careta
que cual leve pluma aligera
iba dando por los aires
vueltas miles rapidísimas.
El violento remolino
la condujo hacia una ermita,
en cuya enhiesta espadaña
enredáronse sus cintas
y quedó allí tremolando

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MAQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

MAQUINAS Familia
MAQUINAS Intermedias
MAQUINAS Familia nuevo modelo
MAQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MAQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

PÍDANSE CATALOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 4.

GRANDES BODEGAS

MANUEL G. DEL CORRAL

REINOSA

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS A DOMICILIO

Ptas.	Ptas.
Cajas de 12 botellas 15'00	Botellas devolviendo el envase. 0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00	Bordalesas de 225 litros 225'00
Botellas sueltas. 1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro 1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPOSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daciz y Velarde.—Enrique López Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NUMERO 59.

RESTAURANT

CAFE OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono 151.

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre pan y vino.

Servicio á la carta.—Platos escogidos todos los días.

Especialidad en vinos del reino y extranjero.

Servicio esmerado, seis amplios comedores para familias. 93

IZAGUIRRE Y COMPAÑIA

Casa de representación para toda Asturias

Esta casa se encarga de correr las muestras de los generos y artículos que se la confían por toda la provincia. Se encarga, además, de las consignaciones para su clientela, facilitándola además cuantos datos datos y noticias comerciales precisas.

OFICINAS

2.—CASAS-CASTRILLON—2

GIJON

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

de
FERRASORO MARTINEZ

En este acreditado Establecimiento hay un gran surtido de recordatorios, artículos de novedad y tarjetas cromos.

Especialidad en los trabajos.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GOMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotográfico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposición galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

83

¡¡FUERA BREVAJES!!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
de Hígado, de Hígado, de Hígado

DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO

2, ESPERANZA, 2.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La F. e ha

Servicio semanal de vapores-correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana-Matanzas, Sagua la Grande, Santa ALICIA el 6 de Marzo. go de Cuba y Cienfuegos. . .

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Nueve, núm. 5 Teléfono 37.

como mundana divisa.

La campana de la iglesia con sus sonidos hendía los senos del viento airado llamando alegre y tranquila á las almas, anunciándoles solemnidades divinas y arrancando á labios fieles sus oraciones benditas

Irritada la careta

por verse allí detenida

y haciéndola daño el eco

de la religiosa esquila,

le dijo con ruda frase

y entonación fleabrida:

—¡Calla, y no me mortifiques!

¡Calla esa lengua bronceada!

¡Bastante ruido traigo

del Carnaval que ya espira!

¡Para qué así, néciamente

esa bronca lengua agitas?

¡Quién oye tus sonos tristes,

más que yo que estoy cautiva?

¡Y yo suiro al escucharte!

¡Calla, campana maldita!

—No te esfuerces, antifaz

en insultar con diatribas

á quien procura á las almas dar recuerdos que tú quitas. Tú eres librea diabólica que en caos de impurezas brillas; tú al escuchar las blasfemias y las voces de la orgía, y el rumor de los pecados, y el grito de la mentira, y el bullicio de la farsa y el fragor de las delicias que manchan puras creencias, ni te ofendes, ni te irritas; más mis santas vibraciones rechazas porque te indican que si eres reina allá abajo yo soy sultana aquí arriba donde están los pensamientos de Dios en las cercanías; de ese Dios á quien tus gentes y tus esclavos olvidan; de ese Dios que con su dulce misericordia infinita llama á su seno sagrado á ese mundo en que tú oscilas; de ese Dios que da á mis ecos la misteriosa armonía y su bendito lenguaje

EL LIBRO Y EL PERIODICO

—;Yo ilustro! dijo un periódico á un libro grave y severo; y el libro muy dignamente contestó al papel:—;Yo enseño! Quien te lee apenas guarda de tus noticias recuerdo! Quien me consulta no olvida las verdades que contengo! El periódico es relámpago! El libro es el faro eterno!

Tal vez por eso en el mundo brillan de un modo diverso del erudito y del sábio los chispazos del talento.